



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2017.

Nº y Clase de Sesión: 8/2017. (Ordinaria).

Día y hora: 02/10/2017 a las 20'00.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

Sr. Enric Porcar Mallén

VOCALES

Vecinos designados por Grupos Municipales.

Sr. Juan Luis Saura Vilar

Representantes de asociaciones de vecinos.

Sr. José Luis Sierra Bellés AAVV Primer Molí

Sr. Domingo Giménez Renau AAVV Según Molí

SECRETARIA

Sra. Dolores Benítez Guerrero.

Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de la Junta del Distrito celebrada el día 11 de septiembre de 2017.

2º.- Resolución de Propuestas.

3º.- Ruegos y Preguntas.

En la Biblioteca del Primer Molí del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, siendo las 20'00 horas del día dos de octubre de dos mil diecisiete, bajo la presidencia del Ilmo. Señor Teniente de Alcalde, Enric Porcar Mallén, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Norte, con mi asistencia como Secretaria Delegada del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el "quorum" de asistencia por la Presidencia se comprueba la falta de asistentes para poder celebrar la sesión.

DILIGENCIA DE LA SECRETARIA-DELEGADA DE LA JUNTA DEL DISTRITO NORTE

D^a Dolores Benítez Guerrero, Secretaria-Delegada de la Junta del Distrito Norte, hace constar que convocada Sesión Ordinaria de la Junta para su celebración el día dos de octubre de dos mil diecisiete, a las 20'00 horas y cursada notificación a los Señores y Señoras miembros de la Junta de Distrito, con fecha veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete, con la concurrencia a la convocatoria de los Señores y Señoras:

- Sr. Enric Porcar Mallén, Concejal-Presidente.
- Sr. Juan Luis Saura Vilar, vocal vecino del Grupo Municipal Popular.
- Sr. José Luis Sierra Bellés, vocal AAVV Primer Molí.
- Sr. Domingo Giménez Renau, vocal AAVV Según Molí.

La citada sesión no ha podido celebrarse por falta de quorum (6 miembros) establecido en el artículo 80 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Excusan su asistencia:

- Sra. Sara Usó Alía, Concejal-Vicepresidente.
- Sra. Paz Beltrán Vician, Concejal-vocal Grupo Municipal Castelló en Moviment.
- Sr. Francisco Cabañero Catalán, vocal AAVV San Agustín y San Marcos.
- Sr. Asensio Magraner Sanchis, vocal vecino Alcaldía.

Lo que se hace constar de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la Secretaria-Delegada se suple el acta con la presente diligencia autorizada.

En Castellón de la Plana, 4 de octubre de 2017.

La Secretaria-Delegada del Distrito Norte



Fdo. Dolores Benítez Guerrero.